BICENTENARIO DE BOLIVIA | BANCO CENTRAL DE BOLIVIA | ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME
No. S 22/D 23/1
13 de diciembre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2023 de la Gerencia de Auditoria Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma General de Auditoria Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-22/2023 de 06.11.2023, la GAUD realizó el primer seguimiento a las recomendaciones del Informe Nº I 4/F 20 de 28.12.2020, referido a la *"Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicación a la Gestión de Medios de Almacenamiento Removibles"*.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° I 4/F 20 de 28.12.2020, referido a la *"Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicación a la Gestión de Medios de Almacenamiento Removibles"*.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe Nº I 4/F 20 de 28.12.2020, referido a la *"Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicación a la Gestión de Medios de Almacenamiento Removibles"*, los formularios 1 *"Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones"* y 2 "*Cronograma de implantación de recomendaciones*" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° I 4/F 20 de 28.12.2020, referido a la *"Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicación a la Gestión de Medios de Almacenamiento Removibles"*, se concluye que las ocho (8) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 13 de diciembre de 2023

MLME/